

Fracasan tramitaciones express de la agenda de seguridad en la Cámara

Aunque se canceló la semana distrital para legislar, no hubo acuerdos en comisiones.

D. H. P.

Frente al asesinato de tres carabineros el fin de semana en Cañete, la Cámara de Diputados decidió suspender la semana distrital (visita a los territorios) y centrarse en avanzar en las respectivas comisiones en proyectos de ley de la agenda de seguridad. Lo hicieron, en dos instancias, y ninguna terminó bien.

En la sala que unía a las comisiones de Seguridad y Constitución se iban a definir las reglas de uso de la fuerza (RUF), fundamental para que las policías o FF.AA. estén resguarda-

dos al reaccionar ante acciones violentas, pero no hubo la unanimidad necesaria para que se discutiera hasta total despacho (estaba previsto ayer y hoy).

Una de las diputadas que no votó a favor fue Maité Orsini (RD), quien explicó que "compartiendo la premura de poder despachar este proyecto de ley a Sala, no queremos que no se pueda discutir con la seriedad y con el tiempo que requiere". Coincidió el diputado Jaime Araya (Ind./PPD) quien aseguró que "al proyecto se le habían sacado todos los principios que moderan el uso de la fuerza, no

se aprobaron cosas esenciales, como la proporcionalidad".

Crítico fue el diputado Juan Antonio Coloma (UDI), quien se preguntó: "¿No será que los carabineros asesinados no habrán querido actuar por temor a que después les dijeran que por ser pueblos originarios habían actuado en forma equivocada y hubiesen podido caer presos?".

Hubo, por tanto, un quiebre en la Comisión Unida. Camila Flores (RN) dijo que "es inusual que los diputados oficialistas no quieran acceder a una petición de su propio Gobierno" y emplazó al presente ministro de la Segpres, Álvaro Elizalde, a "alinearse a sus diputados".

En tanto en la Comisión de



Ministros Tohá y Elizalde en las comisiones. / AGENCIAUNO

Defensa se iba a avanzar en la aplazada Ley de Inteligencia, pero en este caso, señalan los parlamentarios, las indicaciones llegaron tarde desde el Ejecutivo y, sin tiempo siquiera para leerlas, se suspendió la sesión hasta el lunes.

"Si queremos tramitar una ley de inteligencia que lleva

seis años no puede ser que a las 15:30 llegue la indicación y que mañana (hoy) tengamos que suspender", expresó Fidel Oyarzo (Ind.). Andrés Jouanett (Amarillos) añadió que "no se puede tramitar si uno no tiene todo el proyecto y la indicación claros".

"No es apurado, es disponer

2

comisiones sesionaron ayer en la sede en Santiago del Congreso: Defensa y la Unida de Seguridad y Constitución.

de mayor tiempo para la legislación de proyectos de ley que son urgentes", expuso la presidenta de la Cámara, Karol Cariola (PC).

El Senado también debería tomar un rol en la jornada de hoy. La senadora Paulina Vodanovic (PS) recordó que la ley antiterrorista que se tramita es un proyecto que inició el Gobierno y declaró que "esperamos también tener ciertos avances, pero no puede esperarse que en esta semana tengamos resuelto todos los proyectos que por meses no han avanzado".